

INDICE

SESIÓN ORDINARIA N°2446

Lunes 15 de mayo del 2023

CAPÍTULO I	APROBACIÓN DEL ACTA
1°	Aprobación del acta de la sesión ordinaria N°2445 del 8 de mayo del 2023.
CAPÍTULO II	ASUNTOS DE LA GERENCIA GENERAL
2°	Estados Financieros a Marzo 2023. Análisis. Visto bueno para la declaratoria de confidencialidad.
3°	Reglamento para el Uso del Carné Corporativo de las Empresas del Grupo ICE. Acuerdo del Consejo Directivo del ICE 6553 0012-1071-2022. Cronograma.
4°	Otorgamiento de poder generalísimo sin límite de suma para el señor Yandell Salazar Soto.
CAPÍTULO III	ASUNTOS DE LA JUNTA DIRECTIVA
5°	Declaratorias de confidencialidad: a) Estudio Técnico Propuesta RACSA para asumir labores tercerizadas NOC-CAMPO. Acuerdo del CD del ICE 6572 0012-310-2023; b) Estados Financieros a febrero 2023. Balanza de Comprobación a febrero 2023. Resumen ejecutivo Informe Financiero de RACSA (Boletín Financiero) a febrero 2023. Cuadro Mando Integral (CMI) a febrero 2023. Acuerdo del CD del ICE 6572 0012-308-2023.
CAPÍTULO IV	COMENTARIOS Y PROPOSICIONES
	No hubo.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°2446

Previo a iniciar la sesión, la Presidencia de la Junta Directiva y la Secretaría de la Junta Directiva, hacen constar que dicha sesión se realizará mediante la utilización de la plataforma tecnológica Zoom, la cual permite cumplir con las condiciones esenciales de simultaneidad, interactividad e integralidad en la comunicación de todos los participantes. Lo anterior en acatamiento de lo que establece la Directriz DPJ-001-2020 de la Dirección Registro de Personas Jurídicas sobre la celebración de asambleas y sesiones de Junta Directiva.

Acta de la sesión ordinaria número dos mil cuatrocientos cuarenta y seis, celebrada por la Junta Directiva de Radiográfica Costarricense, Sociedad Anónima, de forma virtual, a partir de diecisiete horas con trece minutos del lunes quince de mayo del año dos mil veintitrés. Presentes; el Presidente, señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera, ubicado en su oficina; la Vicepresidenta, señora Danielle María Jenkins Bolaños, ubicada en su domicilio; la Secretaria, señora Laura María Paniagua Solís, ubicada en su domicilio; el Tesorero, señor Erick Mauricio



Brenes Mata, ubicado en su domicilio; y el Vocal, señor Luis Fernando Ramírez Loría, ubicado en su domicilio.

En condición de invitados por RACSA: El Gerente General, señor Mauricio Barrantes Quesada ubicado en su oficina; el Director Administrativo-Financiero, señor José Mario Murillo Meléndez, ubicado en su domicilio; la señora Yuliana Aguilar Fernández, ubicada en su domicilio; el Director de Negocios a.i., señor Marco Meza Altamirano, ubicado en su oficina; el señor Gerson González Arrieta, ubicado en su domicilio; y la Directora Jurídica y Regulatoria, señora Illiana María Rodríguez Quirós, ubicada en su domicilio.

CAPÍTULO I APROBACIÓN DEL ACTA

Artículo 1° Aprobación del acta de la sesión ordinaria N°2445 del 8 de mayo del 2023:

El señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera, en su condición de Presidente, inicia la sesión e indica: *“Muy buenas tardes, vamos a iniciar la sesión ordinaria N°2446 de hoy 15 de mayo del 2023, al ser las diecisiete horas con trece minutos.*

Como primer punto de la agenda, someto a aprobación el acta de la sesión ordinaria N°2445 del 8 mayo del 2023.”

El Presidente, señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera; la Vicepresidenta, señora Danielle María Jenkins Bolaños; la Secretaria, señora Laura María Paniagua Solís; el Tesorero, señor Erick Mauricio Brenes Mata; y el Vocal, señor Luis Fernando Ramírez Loría, se manifiestan de acuerdo y dan por aprobada el acta.

CAPÍTULO II ASUNTOS DE LA GERENCIA GENERAL

Artículo 2° Estados Financieros a Marzo 2023. Análisis. Visto bueno para la declaratoria de confidencialidad:

Confidencialidad otorgada por el Consejo Directivo del ICE en el artículo 2 del Capítulo II de la sesión 6577 del 06 de junio del 2023, según oficio 0012-378-2023, por un plazo de cuatro años, visto en la sesión de Junta Directiva N°2450 artículo 10.03 del 12 de junio del 2023.

Artículo 3° Reglamento para el Uso del Carné Corporativo de las Empresas del Grupo ICE. Acuerdo del Consejo Directivo del ICE 6553 0012-1071-2022. Cronograma:

El señor Rodolfo Corrales Herrera, señala: *“La Gerencia General, en cumplimiento a lo dispuesto en las sesiones N°2426 del 19 de diciembre del 2022 y N°2439 del 27 de marzo del 2023, mediante el oficio de referencia GG-878-2023 del 08 de mayo del 2023, presenta el cronograma de las actividades*



para el alineamiento del Carné Institucional, así como un informe ejecutivo con las acciones para la implementación del Reglamento para el Uso del Carné Corporativo de las Empresas del Grupo ICE, en cumplimiento a lo dispuesto por el Consejo Directivo del ICE en la sesión N°6553, oficio 0012-1071-2022.

En términos generales el informe detalla las acciones ejecutadas a nivel interno, acompañado del cronograma que señala las actividades a llevar a cabo para implementar las disposiciones corporativas.

Propongo dar por recibido el informe.”

El Presidente, señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera; la Vicepresidenta, señora Danielle María Jenkins Bolaños; la Secretaria, señora Laura María Paniagua Solís; el Tesorero, señor Erick Mauricio Brenes Mata; y el Vocal, señor Luis Fernando Ramírez Loría, resuelven dar por recibido el informe e instan a la Gerencia General a velar por la ejecución del cronograma, que permita garantizar la implementación plena de las disposiciones corporativas y mantener informada a la Junta Directiva sobre este tema.

Artículo 4° Otorgamiento de poder generalísimo sin límite de suma para el señor Yandell Salazar Soto:

El señor Rodolfo Corrales Herrera comenta: *“La Gerencia General, por medio del oficio de referencia GG-876-2023 del 08 de mayo del 2023, somete a consideración de esta Junta Directiva, una propuesta para otorgar un poder generalísimo sin límite de suma, al señor Yandell Salazar Soto, en su calidad de Director de Gestión de Plataformas, con el propósito de garantizar la continuidad de la operación normal de la Empresa.*

En virtud de lo anterior propongo acoger la propuesta de acuerdo en los términos planteados por la Administración.”

El Presidente, señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera; la Vicepresidenta, señora Danielle María Jenkins Bolaños; la Secretaria, señora Laura María Paniagua Solís; el Tesorero, señor Erick Mauricio Brenes Mata; y el Vocal, señor Luis Fernando Ramírez Loría, se manifiestan de acuerdo con la propuesta planteada y acogen el acuerdo aportado por la Gerencia General.

La Junta Directiva basada en la documentación aportada, resuelve:

Considerando que:

- a) Con el fin de garantizar la continuidad de la operación normal de la empresa, resulta procedente dotar con poder suficiente a un funcionario de la Administración Superior de RACSA por lo que estando designado como Director de la Dirección Gestión de Plataformas, el señor YANDELL SALAZAR SOTO, en**

atención al principio de eficiencia se considera necesario otorgar poder generalísimo sin límite de suma al señor Salazar Soto, en el tanto se mantenga en su cargo.

- b) La Gerencia General, según nota de referencia GG-876-2023 del 08 de mayo del 2023, avala y eleva a consideración de la Junta Directiva el otorgamiento del poder generalísimo sin límite de suma al Director de la Dirección Gestión de Plataformas de la empresa. Lo anterior con el fin de garantizar la continuidad de la operación normal de la Empresa

Por tanto, acuerda:

- 1) Otorgar representación judicial y extrajudicial, con facultades de Apoderado Generalísimo sin límite de suma al señor Yandell Salazar Soto, mayor, divorciado una vez, Ingeniero Electricista, portador de la cédula de identidad número uno–mil cuarenta y ocho–cero quinientos noventa y ocho, vecino de Sabanilla Montes de Oca, San José, Condominio Brisas del Bosque, casa cuarenta y siete, La Unión de conformidad con lo dispuesto en el artículo mil doscientos cincuenta y tres del Código Civil, en el entendido que podrá otorgar poderes, sustituir su poder en todo o en parte, revocar sustituciones y hacer otras de nuevo, reservándose o no su ejercicio.
- 2) Autorizar al Gerente General para que comparezca ante el Notario Público Institucional a realizar los trámites que correspondan en relación con el otorgamiento de dicho poder.
- 3) La implementación de este acuerdo es responsabilidad de la Gerencia General.
ACUERDO FIRME.

CAPÍTULO III ASUNTOS DE LA JUNTA DIRECTIVA

Artículo 5° *Declaratorias de confidencialidad: a) Estudio Técnico Propuesta RACSA para asumir labores tercerizadas NOC-CAMPO. Acuerdo del CD del ICE 6572 0012-310-2023; b) Estados Financieros a febrero 2023. Balanza de Comprobación a febrero 2023. Resumen ejecutivo Informe Financiero de RACSA (Boletín Financiero) a febrero 2023. Cuadro Mando Integral (CMI) a febrero 2023. Acuerdo del CD del ICE 6572 0012-308-2023;*

El señor Rodolfo Corrales Herrera, comenta: “En este punto identificamos los oficios del Consejo Directivo del ICE, mediante el cual comunica a esta Junta Directiva y a la Gerencia General, la declaratoria de confidencialidad de los siguientes temas:



1. *Estudio Técnico Propuesta RACSA para asumir labores tercerizadas NOC-CAMPO. Declarado confidencial por el Consejo Directivo del ICE en la sesión N°6572, oficio de referencia 0012-310-2023; conforme al visto bueno otorgado en la sesión N°2439 del 27 de marzo del 2023.*
2. *Estados Financieros a febrero 2023. Balanza de Comprobación a febrero 2023. Resumen ejecutivo Informe Financiero de RACSA (Boletín Financiero) a febrero 2023. Cuadro Mando Integral (CMI) a febrero 2023. Declarado confidencial por el Consejo Directivo del ICE en la sesión N°6572, oficio de referencia 0012-308-2023; conforme al visto bueno otorgado en la sesión N°2439 del 27 de marzo del 2023.*

Propongo dar por recibida la información.”

El Presidente, señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera; la Vicepresidenta, señora Danielle María Jenkins Bolaños; la Secretaria, señora Laura María Paniagua Solís; el Tesorero, señor Erick Mauricio Brenes Mata; y el Vocal, señor Luis Fernando Ramírez Loría, resuelven dar por recibida la información.

CAPÍTULO IV COMENTARIOS Y PROPOSICIONES

No hubo.

El Presidente, señor Rodolfo Corrales Herrera, concluye: *“Sin más puntos, damos por finalizada la sesión virtual al ser las diecisiete horas y treinta y cinco minutos. Agradezco su participación el día de hoy. Muchas gracias.”*